



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N° 751-24

15 NOV 2024

Salta,
Expediente N° 12.667/24

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales los Sres. Augusto Federico Leonel MONTOYA GROSSO, L. U. N° 618.523 y Franco Santiago SUAREZ SANDOVAL, L. U. N° 620.682 alumnos de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudio 1984 - solicitan se evalúe el Proyecto de Tesis denominado: **"COMPORTAMIENTOS DE MANTENIMIENTOS DE LA SALUD EN ADOLESCENTES QUE ASISTEN A UN COLEGIO SECUNDARIO PUBLICO. SALTA CAPITAL. OCTUBRE-NOVIEMBRE. AÑO 2024"** y designación del Director que guiará el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que el Lic. **Carlos DIAZ RAMOS**, cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para actuar como Director del trabajo de investigación de los Sres. MONTOYA GROSSO y SUAREZ SANDOVAL.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, propuso los integrantes del Tribunal Evaluador y la fecha de reunión para la evaluación del Proyecto de Tesis.

Que los Miembros del Tribunal, con fecha 31 de Octubre de 2024 y con la presencia de los alumnos aconsejan dar por aprobado el proyecto de Tesis con correcciones que serán presentadas en el informe final.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Proyecto de Tesis cuyo título tentativo será: **"COMPORTAMIENTOS DE MANTENIMIENTOS DE LA SALUD EN ADOLESCENTES QUE ASISTEN A UN COLEGIO SECUNDARIO PÚBLICO. SALTA CAPITAL. OCTUBRE-NOVIEMBRE. AÑO 2024"** presentado por los Sres. Augusto Federico Leonel



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

751-24

15 NOV 2024

Salta,
Expediente N° 12.667/24

MONTOYA GROSSO, L. U. N° 618.523 y Franco Santiago SUAREZ SANDOVAL, L. U. N° 620.682 alumnos de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudio 1984 - de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Tener por designado como Director para guiar el trabajo de investigación de los alumnos mencionados en el Artículo anterior, correspondiente al Lic. Carlos Ariel DIAZ RAMOS.

ARTICULO 3°: Tener por designados a los integrantes del Tribunal Evaluador del Proyecto de Tesis, constituido de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES: Lic. DIAZ RAMOS, Carlos Ariel (Director)

Lic. QUISPE, Angel Gustavo

Lic. LESCANO, Felipe Antonio

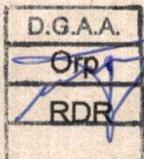
MIEMBROS SUPLENTE: Lic. VARGAS, Elizabeth Ramona

Lic. RIOS, Carolina Roxana

Lic. MARTEARENA, Jorgelina Haydeé

ARTICULO 4°: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15° del Reglamento Vigente de Tesis, los alumnos dispondrán de un plazo máximo de doce (12) meses para la presentación del Trabajo Final de Tesis (fecha de vencimiento 31/10/2025).

ARTICULO 5°: Publíquese y notifíquese a: Director, alumnos MONTOYA GROSSO y SUAREZ SANDOVAL, Miembros del Tribunal, Comisión de Carrera y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa